



## SUMARIO

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

##### Contestación del Consejo de Gobierno

- 10-17/PE-000659, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones y financiación de programas en la barriada Los Asperones de Málaga (*Contestada por la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales*) 6
- 10-18/PE-000098, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nueva Escuela de Danza en Sevilla (*Contestada por la Consejera de Educación*) 8
- 10-18/PE-000434, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Los Corrales (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 9
- 10-18/PE-000436, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en Bollullos de la Mitación (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 10
- 10-18/PE-000437, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en El Viso (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 11
- 10-18/PE-000438, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Pilas (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 12

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 813

X LEGISLATURA

29 de octubre de 2018

- 10-18/PE-000446, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP Talhara en Benacazón (Sevilla) *(Contestada por la Consejera de Educación)* 13
- 10-18/PE-000447, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP Irippa en Coripe (Sevilla) *(Contestada por la Consejera de Educación)* 14
- 10-18/PE-000449, respuesta a la Pregunta escrita relativa a personal docente en tareas administrativas en las Delegaciones Territoriales de Educación *(Contestada por la Consejera de Educación)* 15
- 10-18/PE-000470, respuesta a la Pregunta escrita relativa a climatización IES Pedro Suárez y Albaicín en Granada *(Contestada por la Consejera de Educación)* 16
- 10-18/PE-000486, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Osuna (Sevilla) *(Contestada por la Consejera de Educación)* 17
- 10-18/PE-000487, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en Brenes (Sevilla) *(Contestada por la Consejera de Educación)* 18
- 10-18/PE-000488, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Utrera (Sevilla) *(Contestada por la Consejera de Educación)* 19
- 10-18/PE-000491, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en Palomares (Sevilla) *(Contestada por la Consejera de Educación)* 20
- 10-18/PE-000493, respuesta a la Pregunta escrita relativa a declaración de interés autonómico de las infraestructuras hidráulicas para el abastecimiento de agua procedente del embalse de La Colada (Córdoba) *(Contestada por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio)* 21
- 10-18/PE-000500, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo de la cubierta de la escuela infantil Los Árboles en Écija (Sevilla) *(Contestada por la Consejera de Educación)* 23
- 10-18/PE-000506, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Plan de Reforma y adcentramiento de los centros educativos de construcción más antigua en la provincia de Sevilla *(Contestada por la Consejera de Educación)* 24
- 10-18/PE-000530, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción de aulas en el CEIP Manuel Alonso de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) *(Contestada por la Consejera de Educación)* 25

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 813

X LEGISLATURA

29 de octubre de 2018

- 10-18/PE-000545, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reparaciones de obra en CEIP Adriano del Valle de Sevilla capital (*Contestada por la Consejera de Educación*) 26
- 10-18/PE-000550, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nueva escuela infantil Los Bermejales (*Contestada por la Consejera de Educación*) 27
- 10-18/PE-000551, respuesta a la Pregunta escrita relativa a mejoras en el colegio Mercedes Sanromán de Sevilla capital y apoyo personal educativo (*Contestada por la Consejera de Educación*) 28
- 10-18/PE-000552, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nuevo CEIP en los Jardines del Valle en Sevilla capital (*Contestada por la Consejera de Educación*) 29
- 10-18/PE-000553, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nueva construcción de escuela infantil y CEIP en barriada La Negrilla de Sevilla capital (*Contestada por la Consejera de Educación*) 30
- 10-18/PE-000555, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Morón de la Frontera (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 31
- 10-18/PE-000556, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en La Algaba (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 32
- 10-18/PE-000557, respuesta a la Pregunta escrita relativa a apertura y concierto de plazas de la escuela infantil pública de Camas (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 33
- 10-18/PE-000558, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo definitivo del CEIP La Colina en Camas (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 34
- 10-18/PE-000559, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en Camas (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 35
- 10-18/PE-000560, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo muro perimetral en CEIP Antonio Gala en El Cuervo (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 36
- 10-18/PE-000563, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo de la pista deportiva del CEIP Guadajoz en Carmona (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 37
- 10-18/PE-000564, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo del patio del centro de educación infantil El Real en Carmona (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 38

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 813

X LEGISLATURA

29 de octubre de 2018

- 10-18/PE-000566, respuesta a la Pregunta escrita relativa a apertura escuela infantil en Marchena (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 39
- 10-18/PE-000567, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Olivares (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 40
- 10-18/PE-000568, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en Marchena (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 41
- 10-18/PE-000569, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP Ángeles Cuesta en Marchena (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 42
- 10-18/PE-000570, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP Juan XXIII en Marchena (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 43
- 10-18/PE-000577, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión en el CEIP San Roque de Félix (*Contestada por la Consejera de Educación*) 44
- 10-18/PE-000614, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción de la estación elevadora en el embalse de La Colada (Córdoba) (*Contestada por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 46
- 10-18/PE-000617, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión ejecutada entre 2011 y 2017 en el embalse de La Colada (Córdoba) (*Contestada por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 48
- 10-18/PE-000618, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión prevista en la red complementaria del embalse de La Colada (Córdoba) en 2018 (*Contestada por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*) 50
- 10-18/PE-000622, respuesta a la Pregunta escrita relativa a plazos de ejecución en el IES de Torre de Benagalbón en Rincón de la Victoria (Málaga) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 52
- 10-18/PE-000673, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo cubierta IES Albero de Alcalá de Guadaira (Sevilla) (*Contestada por la Consejera de Educación*) 54
- 10-18/PE-000763, respuesta a la Pregunta escrita relativa a oferta educativa en Formación Profesional para el curso 2018/2019 (*Contestada por la Consejera de Educación*) 55
- 10-18/PE-000772, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Instituto en el caso antiguo en Jaén (*Contestada por la Consejera de Educación*) 56

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 813

X LEGISLATURA

29 de octubre de 2018

- 10-18/PE-000773, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Instituto en el Barrio del Bulevar Jaén (*Contestada por la Consejera de Educación*) 57
- 10-18/PE-000774, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Conservatorio Superior de Música en Jaén (*Contestada por la Consejera de Educación*) 58

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **10-17/PE-000659, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversiones y financiación de programas en la barriada Los Asperones de Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 458, de 8 de mayo de 2017*

*Contestada por la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales*

*Orden de publicación de 10 de julio de 2018*

En relación a la pregunta que usted me formula tengo que remitirle al Diario de Sesiones de la Comisión Parlamentaria de 16 de mayo de 2018 en la que tuve la oportunidad de responderle.

No obstante, le amplio la información en cuanto a las inversiones que esta Consejería ha llevado a cabo en la Barriada de los Asperones a través de las entidades sociales.

Desde la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales se ha subvencionado diversos programas de intervención en la Zona de los Asperones, desarrollados por distintas entidades de Iniciativa Social, al amparo de la Convocatoria General de Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería.

Así pues el total invertido entre 2012 y 2017 ha sido de 1.190.391,90 euros con cargo a las líneas 11, 4, y de garantía alimentaria.

En concreto:

La Entidad Misioneros de la Esperanza-MIES (MIES) ha recibido 99.146,48 euros entre 2012 y 2017 en materia de formación ocupacional y acompañamiento judicial para población en riesgo.

Además esta misma entidad en relación al Programa de Garantía Alimentaria ha recibido un total de 605.890,17 euros.

La Entidad Animación Malacitana en el mismo lapso temporal ha recibido 52.939,30 euros para el Proyecto Rompe la Pecera.

Esta entidad también ha recibido del Programa de Garantía Alimentaria entre 2012 y 2017 de 64.306 euros.

La Entidad Chavorrillos recibió 37.795,28 euros para la inserción laboral e inclusión social de jóvenes desocupados.

En cuanto al Programa de Garantía Alimentaria, esta misma entidad ha recibido para este período de tiempo un total de 176.414,43 euros.

Añadir que en cuanto al Programa de Inclusión para la Comunidad Gitana de Andalucía para núcleos de población de más de 20.000 habitantes, el Ayuntamiento de Málaga recibió 153.900,24 euros.

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales,  
María José Sánchez Rubio.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000098, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nueva Escuela de Danza en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Martínez Martín, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*  
*Pregunta publicada en el BOPA núm. 640, de 16 de febrero de 2018*  
*Contestada por la Consejera de Educación*  
*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico que la información solicitada ya se respondió en la Sesión Plenaria celebrada el pasado 14 de diciembre de 2017.

Sevilla, 12 de julio de 2018.  
La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000434, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Los Corrales (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 657, de 14 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

Este centro fue objeto en el curso escolar 2015-16 de unas obras de sustitución parcial que, con una inversión de 702.822,89 euros (obra y proyecto incluidos), abordó la sustitución de dos de los edificios que componían el complejo escolar, que debido a su antigüedad presentaban patologías y problemas de funcionalidad.

De esta manera, se construyeron de nueva planta cinco aulas de Primaria; una biblioteca; un aula de educación especial con aseo adaptado; la sala de profesorado; aseos para alumnado y profesorado; cuartos de limpieza e instalaciones y almacén, con una superficie total de 826 metros cuadrados.

Este nuevo módulo se dotó de un sistema de calefacción centralizada por radiadores. Asimismo, se dispuso un porche cubierto de 166 metros cuadrados para la conexión con el edificio principal. Esta actuación se incluyó en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (Plan OLA), que contó con cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE).

Además, en el curso 2010/11 se desarrollaron unos trabajos de reparación de cubiertas y pretilas que contaron con una inversión de 58.999,41 euros (obra y proyecto incluidos).

Por otra parte, quisiera recordarle que la matriculación del curso 2018/2019 está por debajo de la ratio legalmente establecida, lo que significa que no hay problemas de escolarización en la localidad. De hecho, el censo para el próximo curso es de 34 niños y niñas en primero de Educación Infantil.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000436, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en Bollullos de la Mitación (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 657, de 14 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

En estos momentos se están estudiando y analizando las necesidades de escolarización en enseñanza media y bachillerato del municipio por el que se interesa en su iniciativa. Una vez determinadas dichas necesidades, a medio y largo plazo, se determinará la planificación de las infraestructuras más convenientes.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000437, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en El Viso (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 657, de 14 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

El IES Profesor Juan Bautista de la localidad por la que se interesa en su iniciativa era un colegio público que se transformó con la Ley Orgánica General del Sistema Educativo, LOGSE. Por tanto, ya fue adaptado y remodelado en su momento. Actualmente estamos pendientes de la cesión de una parcela por parte del Ayuntamiento para la posible ampliación del centro educativo en cuestión.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000438, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Pilas (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 657, de 14 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

Les rogaría que concretaran a qué Colegio de Educación Infantil y Primaria se refieren en su iniciativa para poder responderles con la mayor exactitud posible.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000446, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP Talhara en Benacazón (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*  
*Pregunta publicada en el BOPA núm. 657, de 14 de marzo de 2018*  
*Contestada por la Consejera de Educación*  
*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

Actualmente no hay recogida ninguna nueva actuación de mejora del colegio por el que se interesa en su iniciativa dentro de los planes de inversión en infraestructuras educativas aprobados por la Consejería de Educación y que ejecuta la Agencia Pública Andaluza de Educación.

No obstante, es preciso señalar que desde el curso 2010/11 la Consejería de Educación ha destinado cerca de 600.000 euros a la ampliación, mejora y modernización de las instalaciones del centro educativo. Así, dentro del Plan de Inversiones en Infraestructuras Educativas 2016-2017 se desarrollaron unos trabajos de ampliación del edificio para albergar cuatro nuevas aulas, dos de Infantil en la planta baja y dos de Primaria en la planta alta, lo que permitió la retirada en agosto de 2017 de un módulo prefabricado con dos aulas instalado por necesidades de escolarización. Esta intervención, que concluyó el 12 de septiembre de 2017, contó con una inversión de 265.733,91 euros (obra y proyecto incluidos).

Asimismo, en el curso 2012-13, con una inversión de 307.830,45 euros (obra y proyecto incluidos), se dotó al colegio de un nuevo espacio de 301 metros cuadrados que alberga un comedor de 170 metros cuadrados útiles, cocina-oficina para servicio de catering, cuarto de limpieza, cuarto de basuras, aseo y vestuarios para el personal y aseos para el alumnado. Las obras, incluidas en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (Plan OLA), finalizaron el 13/11/2012.

Por último, en el curso 2010-11 se acometieron unas obras de reforma interior para escolarización que, con una inversión de 20.908,38 euros, permitieron adecuar los espacios del Salón de Usos Múltiples (SUM) para construir un aula necesaria para la escolarización de un grupo de educación infantil de 2º ciclo, así como la adecuación de un aseo para su adaptación al uso infantil.

Sevilla, 12 de julio de 2018.  
La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000447, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP Irippa en Coripe (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 657, de 14 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Dentro de los Planes de Inversión en Infraestructuras Educativas no hay actualmente recogida ninguna nueva actuación para el CEIP por el que se interesa en su iniciativa.

No obstante, merece la pena recordar que en este centro, en el presente curso 2017-18, con una inversión de 65.978,78 euros (obra y proyecto incluidos) se ha acometido la adecuación del patio de juegos Infantil y los aseos existentes en la zona de juegos, incluyendo la creación de una nueva zona de sombra. Las obras, incluidas en el Plan de Inversiones en Infraestructuras Educativas para 2017, finalizaron el 17/11/2017.

Asimismo, en el curso 2010/11 se desarrollaron unas obras de reforma y adecuación de las instalaciones de cocina que contaron con una inversión de 199.128,14 euros (incluyendo obra y proyecto). Además, en 2010 se llevaron a cabo unos trabajos de reparación de cubierta y remodelación general con una inversión de 30.514,46 euros.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

## Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000449, respuesta a la Pregunta escrita relativa a personal docente en tareas administrativas en las Delegaciones Territoriales de Educación***Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz**Pregunta publicada en el BOPA núm. 657, de 14 de marzo de 2018**Contestada por la Consejera de Educación**Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Es la propia Ley de Educación de Andalucía, LEA, en su artículo 17, la que regula la posibilidad de que funcionarios docentes trabajen en la administración desarrollando tareas específicas del ámbito educativo. Precisamente para llevar a cabo estas funciones contamos con personal adscrito.

En este sentido, ya anuncie en sesión plenaria que la Consejería está trabajando en la elaboración de un reglamento en el que se definan los puestos y las tareas educativas específicas y singulares que le corresponden a cada puesto, y que vamos a regular el procedimiento de provisión más adecuado.

A continuación le detallo los docentes que desarrollan dichas funciones educativas en las distintas Delegaciones Territoriales.

TAREAS TÉCNICO EDUCATIVAS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
Asesoría Médica	0	0	0	0	0	1	1	0
Gestión RR.H.H	2	5	2	2	3	2	2	12
Inspección educativa	0	3	2	1	1	2	1	2
Ordenación educativa	4	4	0	1	1	2	2	13
Planificación y escolarización	5	6	4	4	4	3	9	14
Secretaría General	0	2	2	1	4	3	4	8
Gabinete Delegado/a	1	3	1	3	0	0	4	2

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000470, respuesta a la Pregunta escrita relativa a climatización IES Pedro Suárez y Albaicín en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 657, de 14 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico que la información solicitada se encuentra publicada en el Portal de la Transparencia en el siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/sobre-junta/planes/detalle/142140.html>.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000486, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Osuna (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

Les rogaría que concretaran a qué colegio de Educación Infantil y Primaria se refieren en su iniciativa, para poder responderles con la mayor exactitud posible.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000487, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en Brenes (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico que:

Las obras de ampliación de espacios educativos para Formación Profesional en el IES Jacarandá del municipio por el que se interesa en su iniciativa están recogidas en el Plan de Infraestructuras y Equipamientos de la Consejería de Educación para 2018.

Los plazos de licitación y ejecución de la obra dependerán del desarrollo de los distintos procedimientos administrativos y de contratación asociados a una actuación de esta envergadura.

La actuación abordará la construcción de seis nuevas aulas polivalentes destinadas al alumnado de ciclos formativos, que en la actualidad hace uso de dos módulos prefabricados instalados en el centro, los cuales podrán ser retirados al finalizar las obras. El nuevo edificio, de tres plantas, contará con una superficie de más de 500 metros cuadrados y se situará anexo al edificio principal existente, junto al gimnasio. Estas obras permitirán reubicar en un mismo espacio toda la formación profesional que se imparte en el instituto.

La actuación se enmarca en el programa de obras de mejora de espacios en centros que imparten Formación Profesional.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000488, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Utrera (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

Les rogaría que, dadas las dimensiones del municipio por el que se interesan, concretarán a qué colegio de Educación Infantil y Primaria se refieren en su iniciativa, para poder responderles con la mayor exactitud posible.

Sevilla, 12 de julio de 2018.  
La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000491, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en Palomares (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de los informes que remiten los órganos directivos competentes les comunico lo siguiente:

El IES por el que se interesa en su iniciativa es un centro de nueva construcción cuyas obras concluyeron en mayo de 2014 y que tiene capacidad para 360 plazas escolares (tres grupos por cada nivel educativo de Secundaria).

No obstante, tanto el centro como la localidad referida están siendo objeto de estudio para valorar las necesidades de escolarización a medio y largo plazo en relación con el alumnado potencial de ESO y Bachillerato. Caso de ser necesaria su ampliación, hay terrenos de uso educativo disponibles.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000493, respuesta a la Pregunta escrita relativa a declaración de interés autonómico de las infraestructuras hidráulicas para el abastecimiento de agua procedente del embalse de La Colada (Córdoba)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Orden de publicación de 13 de julio de 2018*

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS 10-18/PE-000493, 10-18/PE-000614, 10-18/PE-000617 Y 10-18/PE-000618

En respuesta a las iniciativas parlamentarias formuladas por su Señoría, le informo que, con respecto a la estación elevadora en el embalse de La Colada y conexión al resto de conducciones de abastecimiento hidráulico en el valle de los Pedroches, la misma está ejecutada al 90 %. Con una inversión de 17.841.353,15 euros, ya se encuentran realizados el depósito de agua en la zona del Cuartanero y la red de conducción y transporte de agua desde el Embalse de la Colada (El Viso) hasta la Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) de Sierra Boyera (Bélmez).

Las obras pendientes de ejecutar requieren de la elaboración de un nuevo proyecto y posterior licitación. Consisten en estación de bombeo, alimentación eléctrica de la misma, conducción de aspiración de diámetro 900 mm, tramo de impulsión de diámetro 700 mm (500 metros), arqueta de rotura y conexión a ETAP de Sierra Boyera.

Este Consejero mantuvo reunión el pasado 4 de junio con el presidente de la Diputación Provincial de Córdoba y los presidentes de las Mancomunidades de Los Pedroches y del Guadiato, a fin de iniciar la tramitación administrativa de su ejecución, que también requerirá la colaboración con las Confederaciones Hidrográficas del Guadiana y el Guadalquivir.

Se creará de forma inminente un grupo de trabajo mixto con participación de todas las administraciones y entidades implicadas.

Esta actuación, que beneficiará a una población de 75.000 habitantes, tendrá una función de garantía y entrará en servicio cuando el resto de presas no sean suficientes para satisfacer las demandas de agua de los municipios de las comarcas de Los Pedroches y Guadiato, en previsión de futuros escenarios de sequía.

Se prevé la licitación de la finalización de la actuación en 2019. El presupuesto estimado será superior a los tres millones de euros, y se financiará con fondos autonómicos.

En relación a la ejecución de las infraestructuras necesarias para el abastecimiento destinado a explotaciones ganaderas, le remito a la información facilitada a su Señoría en la iniciativa 10-17/PE-000983, publicada en *BOPA* nº 619, con fecha de 18 de enero 2018.

Sevilla, 9 de abril de 2018.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,  
José Gregorio Fiscal López.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000500, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo de la cubierta de la escuela infantil Los Árboles en Écija (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

El centro al que se refiere en su iniciativa ha sido visitado por la Unidad Técnica de la Agencia Pública Andaluza de Educación. Tras un análisis básico sobre la incidencia de la cubierta estamos a la espera de la necesaria valoración técnica que defina las actuaciones concretas y su valoración, para planificar su futura carga presupuestaria.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000506, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Plan de Reforma y adecentamiento de los centros educativos de construcción más antigua en la provincia de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico que:

La Consejería de Educación no cuenta con un plan específico como el que mencionan en su iniciativa. En cualquier caso, la reforma, mejora y modernización de los centros escolares ha formado y forma una parte fundamental de los distintos planes de mejora de las infraestructuras educativas ejecutados por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

En este sentido, les recuerdo que la Consejería de Educación actúa en el conjunto de los centros educativos públicos andaluces de manera planificada y programada, atendiendo a necesidades técnicas y de escolarización.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000530, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción de aulas en el CEIP Manuel Alonso de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

La localidad por la que se interesan en su iniciativa está siendo objeto de un estudio técnico de las necesidades de escolarización futuras debido, entre otras cuestiones, al pronunciado descenso demográfico que se está produciendo en el municipio.

En estos momentos está planificada la construcción de un aulario modelo educativo A2 en el centro al que se refieren, pero, para poder concretarla, estamos a la espera del estudio definitivo de necesidades de escolarización mencionado anteriormente.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000545, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reparaciones de obra en CEIP Adriano del Valle de Sevilla capital**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les informo de lo siguiente:

En el CEIP por el que se interesan en su iniciativa se ha llevado a cabo una obra dentro del Plan de Climatización 2018, finalizada el 15/06/2018, y con un presupuesto de 65.239,62 euros. La obra ha consistido en la mejora de la climatización del centro mediante la implantación de medidas pasivas, concretamente la sustitución de ventanas y la colocación de lamas para controlar la entrada de luz solar.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000550, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nueva escuela infantil Los Bermejales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

El número de plazas escolares en los centros adheridos al programa de ayudas a las familias en la zona por la que se interesa en su iniciativa es suficiente para la demanda prevista.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000551, respuesta a la Pregunta escrita relativa a mejoras en el colegio Mercedes Sanromán de Sevilla capital y apoyo personal educativo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de los informes que remiten los órganos directivos competentes les informo de lo siguiente:

El centro educativo dispone de grúas adaptadas al uso de personas con necesidades educativas especiales, tanto fijas como móviles. Asimismo, la antigua piscina del centro fue sustituida por tanques Hubber especialmente destinados a la rehabilitación del alumnado con graves problemas de movilidad.

Quisiera recordarle que el centro por el que se interesan en su iniciativa fue objeto en 2011 de una intervención por valor de 3.923,51 euros que abordó la reparación del foso del ascensor, que presentaba filtraciones, mediante la impermeabilización de las paredes del foso, el cegado de un desagüe existente, la creación de un sumidero para posibles vertidos y la instalación de una pequeña bomba para impulsar el agua acumulada al alcantarillado general en caso de ser necesario.

Asimismo, en 2018 se han realizado obras de reforma y adecuación de la zona de administración que contaron con una inversión de 81.192,60 euros. Las obras abordaron la mejora de la zona de ejercicio de rehabilitación, a la que se anexionó un pasillo contiguo que permitió triplicar la superficie original de esta área, así como el espacio donde se ubicaron los tanques Hubber y los vestuarios para el personal.

Por otro lado, en relación al personal de apoyo educativo, le recuerdo que en el centro se encuentran matriculados para el próximo curso, 2018/2019, un total de 99 alumnos y alumnas de necesidades educativas especiales. Para atender a dicho alumnado el centro cuenta con 18 maestros y maestras de Pedagogía Terapéutica; dos maestros y maestras de Audición y Lenguaje; y un monitor de apoyo al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, contratado por 25 horas semanales.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000552, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nuevo CEIP en los Jardines del Valle en Sevilla capital**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior le comunico que la información solicitada fue facilitada en la Comisión de Educación celebrada el pasado 13 de junio.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000553, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nueva construcción de escuela infantil y CEIP en barriada La Negrilla de Sevilla capital**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 658, de 15 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico que.

El número de plazas escolares en centros adheridos con posibilidad de solicitar el Programa de Ayudas a las Familias es suficiente para la demanda prevista en la zona por la que se interesa en su iniciativa.

Por otra parte, respecto al CEIP por el que también se interesa, el crecimiento demográfico previsto no indica que haya necesidades en infraestructuras educativas relacionadas con problemas de escolarización.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000555, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Morón de la Frontera (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico que en su pregunta no se concreta a cuál de los colegios de educación infantil y primaria se refiere.

En cualquier caso, puedo indicarle que actualmente hay una actuación de sustitución de cubierta en uno de los CEIP en la localidad por la que se interesa en su iniciativa, con un presupuesto programado de 15.840 euros.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000556, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en La Algaba (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico que:

En su iniciativa no se concreta el nombre del centro educativo por el que se interesa. No obstante, el Plan de Infraestructuras 2018, dentro del Plan de Amianto Fase III, hay prevista una actuación de sustitución de una cubierta de fibrocemento en el estacionamiento del I.E.S. Matilde Casanova.

Asimismo, el IES Torre de los Guzmanes ha sido visitado recientemente por la Unidad Técnica de la Agencia Pública Andaluza de Educación y, tras el análisis visual, la única incidencia existente reciente son los problemas de placas de fachada interior y exterior y las cornisas superiores. En estos momentos se está a la espera de la necesaria valoración técnica que defina las actuaciones concretas y su valoración, para planificar su futura carga presupuestaria.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000557, respuesta a la Pregunta escrita relativa a apertura y concierto de plazas de la escuela infantil pública de Camas (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz  
Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018  
Contestada por la Consejera de Educación  
Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

En total, y para el curso 2017/2018, en la localidad por la que se interesa en su iniciativa contamos con:

- 23 unidades.
- Un total de 338 puestos escolares.
- 282 alumnos y alumnas matriculados/as.
- 14 alumnos y alumnas en lista de espera.
- 56 plazas vacantes.

Además, para el curso 2018/2019, hay un centro de nueva adhesión CEI «El Gatito Curioso» que tiene autorizadas 2 unidades y una oferta de 35 puestos escolares.

Por tanto, el número de plazas escolares en centros adheridos al programa de ayudas a las familias en la zona referenciada en su iniciativa es suficiente para la demanda prevista.

Sevilla, 12 de julio de 2018.  
La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000558, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo definitivo del CEIP La Colina en Camas (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les informo de que:

El 8 de febrero de 2018 concluyeron los últimos trabajos de estabilización de los terrenos sobre los que se asienta el colegio por el que se interesan en su iniciativa, que han contado con una inversión de 234.496,55 euros (incluidos obra y proyecto).

Esta actuación ha abordado la ejecución de una nueva solera de hormigón situada entre la zona sur del edificio y el muro de contención orientado hacia las pistas deportivas, además de la terminación de la coronación del muro que contiene las tierras entre las pistas de deportes y el talud inferior de la parcela, regularizándolo en su cota de coronación, sobre el que se deberá colocar un cerramiento definitivo de la parcela. El proyecto ha incluido también el acabado de la pista de deportes situada a mayor cota, así como tareas de reparación estructural en el porche de acceso al centro.

Esta intervención complementa a las obras de estabilización y reconstrucción de pistas deportivas que, con una inversión de 673.719,41 euros (incluidos obra y proyecto), finalizaron en junio de 2017. Estos trabajos tenían como objetivo el refuerzo estructural de las zonas afectadas por los deslizamientos de la ladera donde se ubica el colegio mediante inyecciones en el terreno que garantizaran la estabilidad del edificio docente y las distintas zonas urbanizadas.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000559, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en Camas (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

En su pregunta no se concreta a cuál de los institutos de educación secundaria se refiere. No obstante, quisiera indicarle que en el I.E.S. Tartessos de la localidad por la que se interesa está ejecutándose una actuación para la eliminación de barreras arquitectónicas con la que se instalará un ascensor y se construirán rampas para garantizar el acceso de las personas con movilidad reducida. Todo ello por un importe de 69.359 euros.

Asimismo, en el Plan de Infraestructuras 2018, dentro del Plan de Actuaciones en Formación Profesional (CCFF), hay prevista una actuación de construcción de un aula taller en dicho instituto para el ciclo formativo de Educación Infantil. La actuación cuenta con un presupuesto programado de 264.000,00 euros (240.000,00 euros para la obra y 24.000,00 euros para el proyecto). Actualmente se encuentra en fase de redacción de proyecto.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000560, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo muro perimetral en CEIP Antonio Gala en El Cuervo (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

En el Plan de Infraestructuras y Equipamientos de la Consejería de Educación para 2018 está recogida la licitación del proyecto para la segunda fase de las obras de adecuación del muro de cerramiento del colegio. No es posible establecer en estos momentos fechas exactas para el comienzo de las obras.

Quisiera señalar que en el año 2016 se ejecutó parcialmente la restitución del cerramiento de la parcela, que estaba sensiblemente desplomado al exterior como consecuencia del empuje del terreno. Esta intervención contó con una inversión de 19.416,48 euros.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000563, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo de la pista deportiva del CEIP Guadajoz en Carmona (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

El centro por el que se interesa en su iniciativa está siendo objeto de un estudio sobre posibles mejoras y adaptaciones. En estos momentos se está a la espera de una valoración técnica que permita definir las actuaciones concretas y su posible valoración económica, con el fin de planificar su futura carga presupuestaria.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000564, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo del patio del centro de educación infantil El Real en Carmona (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

El centro por el que se interesan en su iniciativa está siendo objeto de un estudio para determinar las posibles mejoras y adaptaciones. En estos momentos, nos encontramos a la espera de la necesaria valoración técnica que defina las actuaciones concretas y su valoración, para planificar su futura carga presupuestaria.

Respecto a la retirada del arenero del centro quisiera decir que esta cuestión entra dentro del mantenimiento del mismo, y, por tanto, obligación del Ayuntamiento de la localidad.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000566, respuesta a la Pregunta escrita relativa a apertura escuela infantil en Marchena (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

El número de plazas escolares en centros adheridos al programa de ayudas a las familias en la zona por la que se interesa en su iniciativa es suficiente para la demanda prevista.

Sevilla, 12 de julio de 2018.  
La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000567, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP en Olivares (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

El Plan de Infraestructuras de 2018 contempla la construcción de un nuevo centro escolar en sustitución del CEIP Los Eucaliptus.

La definición de la fecha de las distintas actuaciones no podemos determinarla con exactitud porque está sujeta a la tramitación del procedimiento establecido para una obra de estas características.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000568, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción, adaptación, dotación y remodelación de IES en Marchena (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

Dentro del Plan de actuaciones por escolarización, en el IES López de Arenas se ha contratado la obra para la adecuación de espacio para aula específica.

Asimismo, el IES Isidro Arcenegui y Carmona tiene autorizada una actuación de adaptación de espacios para la Familia Profesional de Hostelería. Esta actuación está contemplada en el Plan de actuaciones en infraestructuras educativas para el fomento de la Formación Profesional en Andalucía.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000569, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP Ángeles Cuesta en Marchena (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico que:

El centro por el que se interesa en su iniciativa se ha incluido en el Plan de Climatización Sostenible y Eficiencia Energética 2018 y tiene dos actuaciones programadas:

- Construcción de porche: ya está en construcción y cuenta con un presupuesto asignado de 66.424 euros.
- Suministro e instalación de aire acondicionado para el comedor: una obra que ya se ha finalizado y que ha dispuesto de un presupuesto de 21.780 euros.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000570, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la construcción, adaptación, dotación y remodelación de CEIP Juan XXIII en Marchena (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente les comunico lo siguiente:

Dentro de los planes de inversión en infraestructuras educativas aprobados por la Consejería de Educación no existe actualmente ninguna actuación programada para el centro por el que se interesa en su iniciativa.

No obstante, quisiera recordarle, que ese colegio fue objeto de dos actuaciones de mejora y modernización de sus instalaciones que supusieron una inversión global de más de medio millón de euros. Estas se incluyeron en el Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (Plan OLA), que contó con cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE).

Así, en 2013 culminaron los trabajos de construcción de nuevos espacios, como son un comedor con office y aseos; sala polivalente; cuarto de limpieza; cuarto de instalaciones y vestuarios. Además, en el edificio existente se adecuó el espacio que ocupaba el antiguo comedor para sala de profesorado y biblioteca. El presupuesto con el que contó esta intervención fue de 408.232,57 euros. En 2015, se destinaron 124.024,98 euros a la reparación de la pista polideportiva, situada en la parte posterior de la parcela, y el arreglo del pavimento de la zona de entrada al edificio principal.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **10-18/PE-000577, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión en el CEIP San Roque de Félix**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 663, de 22 de marzo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico que:

A propuesta de la Delegación Territorial de Educación en Almería, se ha previsto incluir en la programación de urgencias técnicas para 2018 una actuación de mejora de las cubiertas del centro referenciado en su iniciativa, ante la preocupación de la comunidad educativa por los incidentes aislados de desprendimientos de tejas tras el último temporal de viento que azotó el municipio.

Las obras, con un presupuesto estimado de 56.200 euros (impuestos y honorarios incluidos), abordarían el levantamiento completo de la cubierta de teja existente para arreglar el soporte en las zonas que lo necesiten y la instalación de un nuevo acabado de tejas. Para ello se sellará convenientemente la junta entre edificios y se colocará un nuevo canalón de mayor caudal para recogida de aguas pluviales.

Sin embargo, es preciso señalar que de las visitas e informes realizados por los técnicos de la Agencia de Educación en Almería se desprende que la cubierta no presenta problemas de filtraciones, si bien el material de cubrición (tejas) se encuentra suelto en algunas zonas. Esta situación debería resolverla el Ayuntamiento dentro de sus labores de mantenimiento del edificio.

No obstante lo anterior, dada la antigüedad de la edificación, construida hace más de 30 años, es frecuente que el elemento de unión de la teja con el soporte se degrade, por lo que para evitar que se repitan incidentes en el futuro se ha decidido programar la actuación descrita.

Por otro lado, quisiera recordarle que en el año 2013 se desarrollaron en el colegio unas obras de reparación del muro perimetral que, por efecto de los empujes del terreno, presentaba desplazamientos, grietas y disgregación del material de agarre que podrían provocar su desplome sobre la propiedad colindante, de titularidad particular. Por ello, se acometió el refuerzo estructural del muro mediante la construcción de un segundo paño ejecutado en hormigón armado. La actuación contó con una inversión de 30.179,61 euros.

Además, en los últimos diez años se han invertido en este centro 31.828,52 euros correspondientes principalmente a equipamiento tecnológico para los diferentes planes de impulso a la sociedad del conocimiento, así como mobiliario y otro material didáctico y deportivo.

Sevilla, 12 de julio de 2018.  
La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000614, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción de la estación elevadora en el embalse de La Colada (Córdoba)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 678, de 16 de abril de 2018*

*Contestada por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Orden de publicación de 13 de julio de 2018*

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS 10-18/PE-000493, 10-18/PE-000614, 10-18/PE-000617 Y 10-18/PE-000618

En respuesta a las iniciativas parlamentarias formuladas por su Señoría, le informo que, con respecto a la estación elevadora en el embalse de La Colada y conexión al resto de conducciones de abastecimiento hidráulico en el valle de los Pedroches, la misma está ejecutada al 90 %. Con una inversión de 17.841.353,15 euros, ya se encuentran realizados el depósito de agua en la zona del Cuartanero y la red de conducción y transporte de agua desde el Embalse de la Colada (El Viso) hasta la Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) de Sierra Boyera (Bélmez).

Las obras pendientes de ejecutar requieren de la elaboración de un nuevo proyecto y posterior licitación. Consisten en estación de bombeo, alimentación eléctrica de la misma, conducción de aspiración de diámetro 900 mm, tramo de impulsión de diámetro 700 mm (500 metros), arqueta de rotura y conexión a ETAP de Sierra Boyera.

Este Consejero mantuvo reunión el pasado 4 de junio con el presidente de la Diputación Provincial de Córdoba y los presidentes de las Mancomunidades de Los Pedroches y del Guadiato, a fin de iniciar la tramitación administrativa de su ejecución, que también requerirá la colaboración con las Confederaciones Hidrográficas del Guadiana y el Guadalquivir.

Se creará de forma inminente un grupo de trabajo mixto con participación de todas las administraciones y entidades implicadas.

Esta actuación, que beneficiará a una población de 75.000 habitantes, tendrá una función de garantía y entrará en servicio cuando el resto de presas no sean suficientes para satisfacer las demandas de agua de los municipios de las comarcas de Los Pedroches y Guadiato, en previsión de futuros escenarios de sequía.

Se prevé la licitación de la finalización de la actuación en 2019. El presupuesto estimado será superior a los tres millones de euros, y se financiará con fondos autonómicos.

En relación a la ejecución de las infraestructuras necesarias para el abastecimiento destinado a explotaciones ganaderas, le remito a la información facilitada a su Señoría en la iniciativa 10-17/PE-000983, publicada en *BOPA* nº 619, con fecha de 18 de enero 2018.

Sevilla, 9 de abril de 2018.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,  
José Gregorio Fiscal López.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000617, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión ejecutada entre 2011 y 2017 en el embalse de La Colada (Córdoba)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 678, de 16 de abril de 2018*

*Contestada por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Orden de publicación de 13 de julio de 2018*

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS 10-18/PE-000493, 10-18/PE-000614, 10-18/PE-000617 Y 10-18/PE-000618

En respuesta a las iniciativas parlamentarias formuladas por su Señoría, le informo que, con respecto a la estación elevadora en el embalse de La Colada y conexión al resto de conducciones de abastecimiento hidráulico en el valle de los Pedroches, la misma está ejecutada al 90 %. Con una inversión de 17.841.353,15 euros, ya se encuentran realizados el depósito de agua en la zona del Cuartanero y la red de conducción y transporte de agua desde el Embalse de la Colada (El Viso) hasta la Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) de Sierra Boyera (Bélmez).

Las obras pendientes de ejecutar requieren de la elaboración de un nuevo proyecto y posterior licitación. Consisten en estación de bombeo, alimentación eléctrica de la misma, conducción de aspiración de diámetro 900 mm, tramo de impulsión de diámetro 700 mm (500 metros), arqueta de rotura y conexión a ETAP de Sierra Boyera.

Este Consejero mantuvo reunión el pasado 4 de junio con el presidente de la Diputación Provincial de Córdoba y los presidentes de las Mancomunidades de Los Pedroches y del Guadiato, a fin de iniciar la tramitación administrativa de su ejecución, que también requerirá la colaboración con las Confederaciones Hidrográficas del Guadiana y el Guadalquivir.

Se creará de forma inminente un grupo de trabajo mixto con participación de todas las administraciones y entidades implicadas.

Esta actuación, que beneficiará a una población de 75.000 habitantes, tendrá una función de garantía y entrará en servicio cuando el resto de presas no sean suficientes para satisfacer las demandas de agua de los municipios de las comarcas de Los Pedroches y Guadiato, en previsión de futuros escenarios de sequía.

Se prevé la licitación de la finalización de la actuación en 2019. El presupuesto estimado será superior a los tres millones de euros, y se financiará con fondos autonómicos.

En relación a la ejecución de las infraestructuras necesarias para el abastecimiento destinado a explotaciones ganaderas, le remito a la información facilitada a su Señoría en la iniciativa 10-17/PE-000983, publicada en *BOPA* nº 619, con fecha de 18 de enero 2018.

Sevilla, 9 de abril de 2018.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,  
José Gregorio Fiscal López.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**10-18/PE-000618, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión prevista en la red complementaria del embalse de La Colada (Córdoba) en 2018**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 678, de 16 de abril de 2018*

*Contestada por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Orden de publicación de 13 de julio de 2018*

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA A LAS PREGUNTAS ESCRITAS 10-18/PE-000493, 10-18/PE-000614, 10-18/PE-000617 Y 10-18/PE-000618

En respuesta a las iniciativas parlamentarias formuladas por su Señoría, le informo que, con respecto a la estación elevadora en el embalse de La Colada y conexión al resto de conducciones de abastecimiento hidráulico en el valle de los Pedroches, la misma está ejecutada al 90 %. Con una inversión de 17.841.353,15 euros, ya se encuentran realizados el depósito de agua en la zona del Cuartanero y la red de conducción y transporte de agua desde el Embalse de la Colada (El Viso) hasta la Estación de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP) de Sierra Boyera (Bélmez).

Las obras pendientes de ejecutar requieren de la elaboración de un nuevo proyecto y posterior licitación. Consisten en estación de bombeo, alimentación eléctrica de la misma, conducción de aspiración de diámetro 900 mm, tramo de impulsión de diámetro 700 mm (500 metros), arqueta de rotura y conexión a ETAP de Sierra Boyera.

Este Consejero mantuvo reunión el pasado 4 de junio con el presidente de la Diputación Provincial de Córdoba y los presidentes de las Mancomunidades de Los Pedroches y del Guadiato, a fin de iniciar la tramitación administrativa de su ejecución, que también requerirá la colaboración con las Confederaciones Hidrográficas del Guadiana y el Guadalquivir.

Se creará de forma inminente un grupo de trabajo mixto con participación de todas las administraciones y entidades implicadas.

Esta actuación, que beneficiará a una población de 75.000 habitantes, tendrá una función de garantía y entrará en servicio cuando el resto de presas no sean suficientes para satisfacer las demandas de agua de los municipios de las comarcas de Los Pedroches y Guadiato, en previsión de futuros escenarios de sequía.

Se prevé la licitación de la finalización de la actuación en 2019. El presupuesto estimado será superior a los tres millones de euros, y se financiará con fondos autonómicos.

En relación a la ejecución de las infraestructuras necesarias para el abastecimiento destinado a explotaciones ganaderas, le remito a la información facilitada a su Señoría en la iniciativa 10-17/PE-000983, publicada en *BOPA* nº 619, con fecha de 18 de enero 2018.

Sevilla, 9 de abril de 2018.

El consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,  
José Gregorio Fiscal López.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000622, respuesta a la Pregunta escrita relativa a plazos de ejecución en el IES de Torre de Benagalbón en Rincón de la Victoria (Málaga)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 678, de 16 de abril de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico que:

Las obras de construcción del Instituto de Educación Secundaria al que se refieren en su iniciativa comenzaron el pasado 24 de noviembre de 2017 y disponen de un plazo de ejecución estimado de 16 meses, por lo que su finalización está prevista para marzo de 2019, siempre que todo se desarrolle con normalidad.

El presupuesto de adjudicación de la obra es de 4.383.022,12 euros, que, sumados a los 312.406,27 euros destinados a la contratación del proyecto, direcciones facultativas y estudio geotécnico, suponen una inversión total de 4.695.428,39 euros. La actuación, que está incluida en el Plan de Inversiones en Infraestructuras Educativas 2017-2018 de la Consejería de Educación, cuenta con cofinanciación de la Unión Europea (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) dentro del programa operativo 2014-20.

El centro dispondrá de cuatro aulas por cada nivel de secundaria más dos por cada grupo de bachillerato, lo que supone un total de 620 puestos escolares. Se ubicará en una parcela de 7.325 metros cuadrados y contará con zona docente, zona de administración, espacios complementarios y exteriores con un total de 5.000 metros cuadrados construidos. En la zona docente se ubicarán 16 aulas de educación secundaria obligatoria y cuatro de bachillerato, dos aulas de música, tres aulas de desdoble, dos aulas de educación plástica y visual, dos aulas taller, tres laboratorios y salas de apoyo a la integración.

Asimismo, el edificio contará con diez departamentos, una biblioteca, un aula de prácticas y otra de educación especial con aseo adaptado. Estos espacios se complementarán con un gimnasio con vestuarios y aseos. La zona administrativa albergará los despachos de la dirección, la jefatura de estudios y orientación.

También habrá una secretaría, conserjería, reprografía, archivo y sala de profesorado, así como despachos para las asociaciones de madres y padres y alumnado. Los espacios del nuevo instituto se completarán con una zona de servicios comunes integrada por cafetería, almacén general, aseos para profesorado, alumnado y vestuarios del personal no docente, cuartos de instalaciones y cuartos de limpieza y basura. En

el exterior se construirá un porche cubierto, una zona de juegos, dos pistas polideportivas, estacionamiento de vehículos y zona ajardinada.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000673, respuesta a la Pregunta escrita relativa a arreglo cubierta IES Albero de Alcalá de Guadaira (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 678, de 16 de abril de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior le comunico que la información solicitada ya fue facilitada en la Sesión Plenaria celebrada el pasado 24 de mayo.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**10-18/PE-000763, respuesta a la Pregunta escrita relativa a oferta educativa en Formación Profesional para el curso 2018/2019**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 685, de 26 de abril de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente, le comunico que la oferta de ciclos formativos de Formación Profesional básica y de grados medio y superior se encuentra publicada en la web de la Consejería, concretamente en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/consulta/oferta-educativa-formacion-profesional/>.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **10-18/PE-000772, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Instituto en el caso antiguo en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 688, de 2 de mayo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La construcción de una nueva sede del IES San Juan Bosco está recogida en el Plan de Infraestructuras de la Consejería de Educación para 2018. De hecho, esta actuación cuenta ya con un proyecto de ejecución aprobado.

No obstante, en estos momentos, la Consejería de Educación está a la espera de que el Ayuntamiento de Jaén realice la puesta a disposición de los terrenos necesarios, para proceder así a la construcción de la nueva infraestructura.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,

Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **10-18/PE-000773, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Instituto en el Barrio del Bulevar Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 688, de 2 de mayo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico que:

Los datos de escolarización de la zona por la que se interesa en su iniciativa ponen de manifiesto que no es necesaria aumentar el número de puestos escolares. Por tanto, a día de hoy, no hay necesidad alguna de construir un nuevo instituto.

En el curso 2017/2018 se han ofertado 410 plazas y ha habido 361 matriculaciones, lo que significa que han quedado libres 49 vacantes. Además, las previsiones indican que el número de matriculaciones descenderá en el curso 2018/2019.

En definitiva, la posición de la Consejería de Educación es invertir los recursos públicos en aquellas zonas donde son absolutamente necesarios.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **10-18/PE-000774, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Conservatorio Superior de Música en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 688, de 2 de mayo de 2018*

*Contestada por la Consejera de Educación*

*Orden de publicación de 17 de julio de 2018*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de los informes que remiten los órganos directivos competentes le comunico lo siguiente:

La construcción de un nuevo edificio para el Conservatorio Superior de Música por el que se interesa en su iniciativa está recogida en el Plan de Infraestructuras y Equipamientos de la Enseñanza no Universitaria de la Consejería de Educación para 2018 con un presupuesto estimado para este año de 6.505.052,60 euros destinado a la licitación de la obra.

No obstante, la obra no ha podido licitarse porque el Ayuntamiento de la ciudad debe resolver definitivamente los problemas urbanísticos que presenta el suelo. En este sentido, la Delegación Territorial de Jaén ha comunicado que el Ayuntamiento se comprometió el pasado 17 de mayo a realizar, próximamente, las modificaciones urbanísticas necesarias. Confiamos en que así sea y pueda llevarse a cabo la actuación que tenemos planificada.

Sevilla, 12 de julio de 2018.

La consejera de Educación,  
Sonia Gaya Sánchez.